A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSFORMADORA AGRICOLA CONTRANGRASA S.A.

Ciudad.-

De conformidad a las disposidiones en los estatutos y en la Ley de compañías y reglamentos vigentes cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía TRANSFORMADORA AGRICOLA CONTRANGRASA S.A. al 31 de Diciembre de 1.988 y los Estados anexos de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha.

mi exámen le efectué con norma de Contabilidad y Auditoría generalmente aceptados y , por consiguiente, incluyeron aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y aquellos procedimientos de Contabilidad y Auditoría que consideré necesarios en las circumstancias.

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera contable de la Compañía Transformadora Agrícola Contrangrasa S.A. al 31 de Diciembre de 1.988 y los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con prácticas de Contabilidad generalmente aceptadas en la República del Ecuador que se aplicaron sobre una base uniforme.

Atentamente,

ING.COM. JORGE GARCIA.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
10 JUL 1989
GUAYAQUIL